FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

GUÍA DOCENTE

INFORMÁTICA

Curso académico 2020-21

GRADO EN FISIOTERAPIA

PLAN DE ESTUDIOS 2011

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FISIOTERAPIA
NOMBRE	INFORMÁTICA
CÓDIGO	803109
TIPO DE ASIGNATURA	BÁSICA
CURSO	SEGUNDO
SEMESTRE	SEGUNDO
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6 ECTS
MODALDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud
CONOCIMIENTOS PREVIOS
No se requieren.

3- Competencias
COMPETENCIAS GENERALES
C.G.6: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
C.T.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
C.T.9. Trabajo en equipo.
C.F.20 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

4- Resultados de aprendizaje	
COMPETENCIAS	**RESULTADOS**
R.1.	Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en su proceso de aprendizaje.
R.2.	Saber aplicar la tecnología e informática a los cuidados de salud.
R.3.	Conoce y utiliza las tecnologías adecuadas para informar, registrar, documentar y derivar los cuidados de salud.

5- Contenidos

Contenidos temáticos

Sistemas de información.
Tecnología de la información y comunicación.
Evidencia Científica.

Tema 1. La revisión bibliográfica, búsqueda en bases de datos. El formato en los trabajos científicos. Bases de datos en español.
Tema 2. Bases de datos en inglés. Journal Citation Reports.
Tema 3. Introducción al método de trabajo. Evidencia Científica.
Tema 4. Unidades en Informática. Módem. Bluetooth. ADSL. WWW. Lenguaje binario. Código ASCII. Dirección IP. Registro informático del historial clínico. Criptografía. Ordenadores clásicos y cuánticos. Conceptos.

6.- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	Actividades en el aula (presencial y/o virtual): Seminarios / clases teóricas		2 ECTS
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)			
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	Actividades formativas participativas mediante herramientas informáticas (virtual): o Estudio de Casos. o Utilización de aplicativos de cuidados. o Realización de trabajos mediante las TIC. o Tutorías, actividades on-line.		4 ECTS
Evaluación	Evaluación (individual)			
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)			
	Horas totales			

7.- Plan de trabajo

TEMAS	PERIODO TEMPORAL
1	1ª semana
2	2ª semana
3	3ª semana
4	4ª semana
1, 2, 3, 4	5ª semana
1, 2, 3, 4	6ª semana
1, 2, 3, 4	7ª semana
1, 2, 3, 4	8ª semana
1, 2, 3, 4	9ª semana
1, 2, 3, 4	10ª semana
1, 2, 3, 4	11ª semana
1, 2, 3, 4	12ª semana
1, 2, 3, 4	13ª semana
1, 2, 3, 4	14ª semana
1, 2, 3, 4	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje

8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Exámen(es)	30%	En la calificación se tendrá en cuenta la adecuación de la respuesta a los contenidos impartidos o trabajados en clase	10
Autoevaluacion(es) mediante TIC	15%	Consistirá en un test a realizar en el Campus Virtual con Moodle que corregirá las respuestas.	10
Trabajo(s) de diseño y desarrollo en aplicativos de cuidados	40%	Deberá(n) seguir los criterios que se establecerán en la asignatura Informática en el Campus Virtual.	10
Participación en tutorial(s) dirigida(s) y foro(s) de debate:	15%	La tutorización podrá ser presencial o por Internet, en el último caso preferiblemente a través del Campus Virtual. Los foros de debate se realizarán con Moodle en el Campus Virtual y en la calificación se tendrá en cuenta la participación consistente.	10

La evaluación de la materia presenta unas características muy especiales, dado el contenido y las tecnologías a utilizar. Se seguirá la técnica de evaluación continuada. El cómputo total de calificación no superará en ningún caso el 100% de cada uno de los sistemas de evaluación. A la hora de las calificaciones se seguirá lo marcado por el Real Decreto 1125/2003.

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Exámen(es)	30%	En la calificación se tendrá en cuenta la adecuación de la respuesta a los contenidos impartidos o trabajados en clase	10
Autoevaluacion(es) mediante TIC	15%	Consistirá en un test a realizar en el Campus Virtual con Moodle que corregirá las respuestas.	10
Trabajo(s) de diseño y desarrollo en aplicativos de cuidados	40%	Deberá(n) seguir los criterios que se establecerán en la asignatura Informática en el Campus Virtual.	10
Participación en tutorial(s) dirigida(s) y foro(s) de debate:	15%	La tutorización podrá ser presencial o por Internet, en el último caso preferiblemente a través del Campus Virtual. Los foros de debate se realizarán con Moodle en el Campus Virtual y en la calificación se tendrá en cuenta la participación consistente.	10

La evaluación de la materia presenta unas características muy especiales, dado el contenido y las tecnologías a utilizar. Se seguirá la técnica de evaluación continuada. El cómputo total de calificación no superará en ningún caso el 100% de cada uno de los sistemas de evaluación. A la hora de las calificaciones se seguirá lo marcado por el Real Decreto 1125/2003. Para la calificación en

convocatoria extraordinaria se realizará otro examen. En la convocatoria extraordinaria el sistema de calificación será análogo al de la ordinaria, sustituyendo la calificación del examen obtenida en convocatoria ordinaria por la calificación del examen en convocatoria extraordinaria, en caso de que la prueba del trabajo haya sido superada; en otro caso se realizará otro trabajo y su calificación sustituirá a la correspondiente en convocatoria ordinaria.

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.
El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.
(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.
El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.
Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.
(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).
Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dado la técnica a utilizar en la asignatura, la bibliografía de utilidad es la que se puede encontrar en dos bases de datos con otro idioma distinto al Español, preferiblemente indexada en JCR y susceptible de asignar un nivel de evidencia.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los artículos científicos catalogados en las bases de datos.

10.3- RECURSOS WEB

Acceso desde la página WEB de la Biblioteca de la Universidad Complutense a los recursos de bases de datos.

(Ordenadores monopuesto en el aula de Informática y en la Biblioteca de la Facultad).

11.- Profesorado Curso 2020/2021	
NOMBRE Y APELLIDOS	César Calvo Lobo
CORREO ELECTRÓNICO	cescalvo@ucm.es
DEPARTAMENTO	Enfermería
DESPACHO	21
CATEGORÍA	Profesor Ayudante Doctor
TITULACIÓN ACADÉMICA	Fisioterapia
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	Si
HORARIO DE TUTORÍAS	Las tutorías son presenciales y/o por internet (correo electrónico o Campus Virtual), a demanda del alumnado, excepto en los casos en los que el profesor crea conveniente que sean programadas. Las tutorías presenciales son en el despacho del profesor o en el aula, lunes de 10.30 a 12.30 y de 13.30 a 14.30 y jueves de 12.30 a 15.30, previa petición de hora; en caso de que haya que realizar algún ajuste por necesidades de impartición de clase en horario no determinado para el curso 2020/21 hasta la fecha, se realizará a razón de seis horas semanales.
Nº DE QUINQUENIOS	0
Nº DE SEXENIOS	0

12.- Adenda

En caso de que los diferentes escenarios requieran no presencialidad, el método docente se mantendrá dado el carácter online de la asignatura mediante el uso de TIC y evaluación continua, cambiando únicamente la docencia no presencial mediante una metodología sincrónica mediante la herramienta Collaborate del campus virtual, quedando las clases grabadas en el campus virtual para su visualización asincrónica por parte de los alumnos, así como una tutorización vía email como mediante videoconferencia.